



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario G. Rebolledo Fernández” en Xalapa, Veracruz. Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Al ***Magdo. José Manuel de Alba de Alba***

Por su participación como ponente en el “Encuentro Universitario de la Cultura Jurisdiccional”, que se llevó a cabo el día 23 de mayo de 2017 en el Aula Magna de la Universidad Veracruzana.

Se expide el presente Reconocimiento a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil diecisiete, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Eliminado: Una firma. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Contiene datos personales.

Dr. Francisco Berlín Valenzuela
Director de la Casa de Cultura Jurídica

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
“Ministro Mario G. Rebolledo Fernández”
Xalapa, Veracruz.